

CSIT UNIÓN PROFESIONAL FIRMA LA OPE 2018, A FAVOR DEL EMPLEO ESTABLE Y LA PROMOCIÓN

**I
N
F
O
R
M
A**

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Ayer, 10 de diciembre, en la reunión de la Mesa General de Empleados Públicos, se aprobaba la Oferta de Empleo Público 2018 (OEP 2018), que apuesta por la estabilidad en el empleo y la promoción interna y va dirigida a los funcionarios de carrera, al personal laboral fijo, al personal interino y a los trabajadores con régimen estatutario. Se prevé que la publicación del Decreto en el BOCM se produzca en los próximos días.

El Decreto, aprobado por mayoría, con el voto a favor de las Organizaciones Sindicales que conformamos la parte social de la Mesa General de EEPP de la Comunidad de Madrid, contó únicamente con la oposición de UGT.

Después de la negociación en cada ámbito sectorial, quedaba aprobada la Oferta de Empleo Público de 2018, cuya publicación en el BOCM se producirá en los próximos días.

CSIT UNION PROFESIONAL ha trabajado enérgicamente para que esta OEP recoja el firme compromiso por el empleo estable para el personal interino y por la promoción interna del conjunto de empleados públicos. Ambos objetivos, esenciales, están recogidos en el Decreto de OEP 2018.

Así, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** informamos que existirá un segundo bloque que añadirá miles de puestos para estabilización o consolidación de empleo ocupado por personal interino, ampliando, por tanto, las oportunidades de conseguir una plaza, así como la oferta para promoción interna de personal laboral, funcionarios de carrera, personal estatutario y docente no universitario.

El Decreto de OEP 2018 tendrá dos partes: articulado y anexos. En los anexos se encuentra cuantificada la oferta por bloques:

- En el anexo I: está el bloque de oferta ordinaria vinculada a la tasa de reposición de este año (4.061 plazas).
- En el anexo II: está el bloque de oferta de promoción interna (2.281 plazas).
- En el anexo III: está el bloque de la oferta vinculada a estabilización/consolidación (8.972 plazas).

En total, se ofertarán 15.314 plazas para toda la Administración autonómica. No obstante, queda pendiente por resolver la posible oferta de 14 plazas más para personal estatutario.